

LA REVISTA ESCOLAR

Organo de la instruccion en España

EDICION ESPECIAL DE LA PATRIA

Aparecerá los dias 7, 14, 21 y 28.

La correspondencia al Redactor Jefe
de LA REVISTA.

SUMARIO.

Seccion oficial.—*Editorial*.—Reseña histórica sobre la Instruccion pública en España.—La educacion popular.—*Varietades*.—Historia de las Universidades.—*Colaboracion*.—El sueño del hombre, por D. Julio de Sigüenza.—*Centros científicos*.—Discurso de apertura en la Universidad Central.—Noticias.—Libros.—Anuncios.

Deseosa esta Redaccion de contribuir con todas sus fuerzas, no sólo al desarrollo de la Instruccion, sino á los intereses del profesorado y de la clase escolar, y teniendo en cuenta que el conocimiento de los programas á que ajustan sus explicaciones los primeros, es absolutamente necesario para los segundos, y sabiendo que en su impresion y repartimiento no existe la facilidad que fuera de desear, ha resuelto publicarlos en LA REVISTA ESCOLAR, en forma conveniente para que puedan separarse y conservarse. Para ello se hace preciso que los señores catedráticos nos dispensen la gracia de remitirnoslos para su insercion, tributándoles de antemano nuestro agradecimiento.

Seccion Oficial

Extracto de la *Gaceta*.

Agosto 15. Convocatoria para cubrir por oposicion la cátedra de Teoría é Historia de las artes suntuarias, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Dia 19. Real Decreto, unificando los distintos planes de estudios para la facultad de Derecho.

Otro, creando una junta directiva en la Escuela de Artes y oficios para proponer la definitiva organizacion de la misma.

Otro, creando en la Escuela Nacional de Música y Declamacion, una cátedra para la formacion é instruccion de masas corales.

Dia 21. Real orden, dictando disposiciones para la nueva organizacion de las escuelas de Párvulos.

Dia 23. Reales órdenes dictadas á evitar toda duda en el cumplimiento del Real Decreto sobre la facultad de Derecho, publicado en la *Gaceta* del 19.

Dia 24. Real orden disponiendo la forma en que deben expedirse los títulos de Maestras de escuelas públicas.

Dia 28. Real orden disponiendo lo necesario para la formacion de la estadística general de primera enseñanza en el quinquenio que terminará el próximo año de 1885.

Setiembre 4. Por la Universidad Central, se anuncian las escuelas de primera enseñanza de este distrito universitario que se proveerán por oposicion en el mes de Octubre.

Dia 7. Real Decreto reorganizando el personal de la Escuela Normal Central de maestras é introduciendo algunas modificaciones en su plan de estudios.

—Dia 8. Publica el Reglamento porque se ha de regir el Instituto Agrícola de Alfofo XII.

Dia 17. Publica el Reglamento de exámenes de reválida de maestros de primera enseñanza en la Escuela Normal Central.

Dia 18. Publica el Reglamento para el régimen de la Escuela Normal Central de maestros.

Dia 21. Real orden, disponiendo que desde

el próximo mes de Octubre, formen los Maestros y Maestras de Escuelas Públicas, laciones del término medio de alumnos que concurren á sus clases.

Otra disponiendo se proceda á la oportuna convocatoria para cubrir la vacante que existe de profesor de Dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla.

Otra. Haciendo extensiva á todas las facultades, institutos y escuelas, la prohibicion de rehabilitar matrículas.

La misma *Gaceta* inserta los siguientes anuncios de la Direccion general de Instruccion Pública;

Recordando las disposiciones vigentes para la admision de instancias de corporaciones, profesores y alumnos.

Y convocando para proveer por concurso la de Dibujo de figura en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla.

Dia 25. Anuncia varias vacantes de cátedras en diferentes Institutos.

Dia 27. Real Decreto, creando varias asignaturas en la escuela superior de Diplomática.

Octubre 8. Real Decreto, resolviendo se provea por oposicion la cátedra de piano vacante en la escuela Nacional de Música y Declaracion.

La Universidad Central publica las vacantes de escuelas de primera enseñanza que de ambos sexos se han de proveer por concurso en este Distrito Universitario.

Dia 10. Inserta los modelos necesarios para formar la estadística de asistencia de alumnos á las escuelas en el actual quinquenio.

Dia 11. Por la Direccion general se avisan las vacantes de varias cátedras en la Escuela superior de Diplomática que han de proveerse por oposicion.

Editorial.

Reseña histórica

sobre la Instruccion Pública en España

(Continuacion)

Este pueblo que desde la humilde fundacion de Rómulo, se hizo dueño universal del mundo conocido; cuya ilustracion y pujanza inundó á tantas ciudades, no podia menos de inocular su virus civilizador á todos los que habian sentido la pujante fuerza de sus guerreras huestes.

No se libró, por tanto, la España, víctima antes de otras asechanzas, y bajo las agueridas tropas de Publio Escipion y más tarde al empuje decidido del coloso romano Julio César, vino á ser una de tantas provincias formadas al abrigo de la gran república, cuyos brazos como los de Briareo alcanzaban á todo y á todos.

La ilustracion romana llevada al más alto asiento de la sabiduria de los tiempos paganos, habia de reflejar sus destellos á través de aquellos séres subyugados á tanta grandeza. Sin embargo, no eran los romanos hombres susceptibles á toda idea generosa en pueblos conquistados, y como tales conquistadores llevaban por enseña la ambicion de poder y de mando que señala siempre el camino trazado á todo invasor.

Los pueblos de la Iberia sintieron bien pronto las miras interesadas de sus supuestos amigos, y las exacciones, los intereses privados de sus gobernadores, les hicieron no muy tarde comprender que habian dejado de ser pueblos autónomos, para convertirse en simple provincia de Roma. Pero como la ilustracion humana se impone siempre; como la idea civilizadora es como la luz que invade á todos los cuerpos, así en aquellas tribus guerreras tan independientes siempre, que habian sostenido el choque invasor del extranjero, y debian prepararse despues á la irrupcion de otros, penetró, sin embargo, aquel foco luminoso; y religion, idioma, costumbres, ilustracion y hasta sus leyes se retrataron en el conquistado pueblo, reproduciéndose en su corazon á la manera que se refleja la imagen en un espejo.

Dueño del Imperio Octavio Augusto, y de España entera despues de haber sujetado á su poder los astures, gallegos y cántabros, declarándola tributaria del Imperio, suceso que inició un nuevo sistema de cronologia, conocida con el nombre de *Era hispana* (38 años antes de J. C.); fué dividida la península en tres porciones ó estados: *Tarraconense*, *Bética* y *Lusitania*, sustituyendo esta division al número de siete provincias que se contaron antes de su conquista por los romanos.

Nada perdió España al advenimiento de Augusto al trono imperial, pues que mostrándose pronto á oir las quejas de las conquistados, oprimidos por los actos de fuerza y exacciones onerosas de las autoridades romanas que les habian precipitado más de una vez á disputar el triunfo de sus señores, lograron que, bajo una administracion más humana, se fundasen en su territorio diferentes colonias, se abriesen vias de comunicacion, se concediesen privilegios á diversas ciudades y por último

se elevasen á los altos puestos del poder público á españoles dignos de este honor, que como Teodosio, sentaron su planta en el s6lio imperial. De la 6poca romana, datan las primeras escuelas p6blicas que la historia menciona entre nosotros debidas, tiempos antes de Augusto, á la iniciativa y generosidad del intr6pido Sertorio, capitán de Mario. La filosofíá pagana y la poesíá, como la literatura que ya al finalizar el cuarto siglo luchaban con otro nuevo adalid llamado cristianismo, la historia y la elocuencia eran las fuentes donde acudían todos los que se mostraban ávidos de beber las puras aguas del saber intelectual. El idioma latino llegó á ser, andando los tiempos, el lenguaje vulgar, perdiéndose hasta el recuerdo del indígena, que se relegó á un rincón del norte de nuestra península, y el cual, segun estudiosos y celosos investigadores, no es otro que el *euskaro* que hoy conocemos. Sea de esto lo que fuere, la lengua latina abarcó todos los pueblos; y de tal manera, que siglos despues, y bajo la dinastía goda en mucho tiempo, y austriaca hasta el siglo XVII, llegó á ser entre nosotros el idioma oficial en que se extendían los privilegios y cédulas reales de la primera, y los actos curiales ó procesos en la segunda. (1)

(Se continuará.)

LA EDUCACION POPULAR

II

Influencia del amor maternal en la educacion de los pueblos.

Muchos escritores y políticos han encomiado la necesidad de dar agigantados pasos en la educacion de la mujer, y aún alguno ha proclamado como incuestionable el derecho que asiste á la mujer de ser igualada al hombre en el disfrute de los derechos civiles y políticos, dando con tal motivo rudos golpes á nuestra secular legislacion. Yo confieso ingénuamente que al discurrir en este delicado asunto, siempre ha venido á mi memoria aquel dicho profundo, aún

(1) Donde se conservó este uso de procedimientos hasta el siglo expresado fué en los tribunales y audiencias de los reinos que compusieron lo que se llamó Corona de Aragón; y aún pueden leerse procesos procedentes de la Audiencia de Valencia, en donde las sentencias se encuentran, como las demás trámites judiciales, extendidas en latín.

Lo mismo sucedía con las cédulas ó documentos reales durante el reinado de los Alfonsos de Castilla.

cuando ligero en la forma, de la mujer del rey Leonidas, cuando habiendo querido halagarla un extranjero diciéndola: «vosotras sois las únicas que teneis ascendiente sobre los hombres,» contestó: «sin duda porque somos las únicas que ponemos los hombres en el mundo.»

Efectivamente, ellas nos ponen sobre la tierra, nos alimentan y cuidan en nuestros primeros pasos, preparando nuestro físico para los sufrimientos, para las grandes empresas; y nuestra alma para la pena, para la alegría, para la virtud.

Por eso nos extraña que escritores y políticos crean que se haya postergado por la legislacion hasta el punto de no poder desenvolver su voluntad, en el que suponen reducido círculo que les reserva, quizá por magnanimidad, la costumbre; pues, así como todas las legislaciones de los hombres juntas, no serían suficientes á variar las leyes de la naturaleza, en virtud de las cuales ellas son las únicas que nos ponen sobre la tierra; todas las leyes juntas no son bastantes para anular su poder y valimiento, de la misma manera que todo el poder y bravura de los mares no basta para deshacer la endeble barrera de arena que contiene sus soberbias olas.

El hombre siente antes que piensa y piensa siempre conforme á sus sentimientos; y siendo las leyes, la sociedad, la vida en su conjunto producto del pensamiento del hombre ¿cómo no ha de depender todo esto de la mujer, si ella se adelanta á infundir en el hombre los sentimientos que forman su corazón? ¿Si mientras una generacion en alas del valor busca la gloria, ella derrama como suave beleño en la que viene detrás el aroma de la virtud, á cuya sombra se levantan, crecen y se multiplican los sublimes pensamientos, las grandes acciones y los heroicos hechos que llenan la historia?

Decía Lamartine: «Dios ha colocado el genio de las mujeres en el corazón, cuyas obras son todas obras de amor.» Y efectivamente; preguntad uno por uno á todos los hombres: unos os hablarán de la dulzura de su hermana; otros de la pasión de su amada, y todos irán á buscar el origen de su dicha, su única dicha en ese sentimiento sublime, profundo, majestuoso, venerable, que se llama el amor de la madre.

* *

Y ¿qué es el amor de la madre? Es la fuente y conjunto de todas las virtudes; es el único consuelo en la vida; es lo que envidia el niño, lo que alienta al jóven; lo que sostiene al viejo; que vela nuestro sueño y nos sigue á todas partes, con nuestro asenti-

miento y aún contra nuestra voluntad; ese sentimiento que á las mujeres subyuga, y que los hombres respetan; el sentimiento que radicando en las entrañas de la humanidad domina el universo, lo mismo en las selvas ocultas, que en los pueblos civilizados; es la confianza que nos alienta para acometer lo que el hombre llama grandes empresas, seguro de que en las borrascas de la vida le queda siempre ese refugio al corazón; en él cura sus dolencias, toma nuevos bríos y se regenera; es la verdadera bondad que siempre está dispuesta á perdonarnos nuestros extravíos, nuestras veleidades, nuestros desvíos, nuestros olvidos; el único recuerdo que no quebranta la ausencia, ni el tiempo, ni la distancia; es el último pensamiento de la doncella que espira en su lecho de flores, y el del criminal que expía su delito en el patíbulo; es la verdad libre de engaños; es el desinterés verdadero, la generosidad, la paciencia y la abnegación hasta los límites del sacrificio; es el poder de la madre para con el hijo, y la obediencia del hijo para con la madre; es la identificación con el sér amado; la confusión de las almas; el calor convertido en sol, la lluvia convertida en flores, la alegría convertida en llanto; es el mar acogiendo á los ríos; es la tierra cerrando la tumba.

*
*
*

Aún suenan en mis oídos las últimas palabras que la trémula lengua de mi madre pronunció al espirar: viva, presente, fija tengo en mi memoria aquella dudosa luz de sus ojos, y aquella mirada triste y conforme, á la vez, en la que se retrataba la tranquilidad de un pasado, lleno de virtudes, y la esperanza de un porvenir de felicidad eterna: palabras y miradas las mas apreciadas de la vida puesto que eran las últimas; palabras y miradas que fueron para sus hijos. Allí habia muchos ojos que lloraban, muchos corazones que latían con violencia, allí estaban la amistad, el agradecimiento, todos los lazos de la sociedad en suma; pero para aquella madre que espiraba, todo esto se confundía entre las sombras de la noche eterna, solo quedaba un punto brillante lleno de luz, de belleza, de consuelo, de amor y de felicidad; eso éramos sus hijos.

Perdóneseme este desahogo: el recuerdo de mi madre llena toda mirada, y adonde quiera que mis ojos vuelvo, hallo siempre una cosa que se asimila á mi sentimiento. Si, naturalmente ha venido á mi alma el dulce recuerdo de mi madre; aquel espíritu poderoso que dominaba todas mis contrariedades; que me marcaba paso á paso la senda de la vida; y que hoy me hace

reflexionar y considerar, que no habiendo ciencia mas sublime que la misma naturaleza, y que teniendo la mujer depositado en su alma el sentimiento mas grande de todos los sentimientos, la base de toda educación; de la moralidad en suma, la llave de las inclinaciones, de las aficiones y de los deseos, no se necesita para conseguir el bienestar de la sociedad, otra predicción, otra explicación, ni otro aprendizaje que hacer un llamamiento á su alma; despertar con la vara mágica de la reflexión ese sentimiento, para que mane de él como de la roca del desierto, arroyo puro, dulce y cristalino de virtudes, que siga por donde quiera los pasos de la humanidad.

*
*
*

El amor de la madre tiene tambien su historia apegada á la vida del hombre; y aun cuando existente siempre, por que es hijo de la naturaleza, le vemos aparecer con distintos caracteres segun es la edad en que le contemplamos, y en cada época imprimiendo á la sociedad el espíritu que la distingue.

En la antigua Grecia la idea del estado dominaba al individuo, y siervo éste desde que nacia de la idea de la Patria, todo su ser lo consagraba á ella. el amor de la Patria era la primera virtud, y realizarla consagraba el valor y el saber la sociedad entera. Por esto hé aquí la virtud que las madres procuraban arrancar en el corazón de sus hijos. En prueba de ello véanse estos dichos de mujeres griegas, que cita Juan Jacobo Barthelemy. Argileonis, madre del célebre Brasidas, al noticiarle unos Traces la muerte gloriosa de su hijo, añadiendo que jamás habia dado Lacedemonia un general tan grande, les dijo «extranjeros, mi hijo es hombre de valor, pero sabed que en España hay muchos ciudadanos que vale más que él.» En otra ocasión digeron una madre «vuestro hijo ha muerto si haberse separado de su puesto» «que le entierren y que se ponga su hermano en su lugar.» Otra estaba en el arrabal esperando la noticia de un combate: llegó el correo, le pregunta, y le dicen «vuestros cinco hijos han muerto.»—«No te pregunto eso, ¿peligra mi Patria?—Triunfa.» «Pues bien me resigno gustosa con mi pérdida.» Y si se quiere saber como hablaban aquellas madres á sus hijos, el dicho de esta otra lo demostrará. Una espartana escribiendo á su hijo que se habia salvado en una batalla «corren malas noticias de ti, ó has de cesar, ó deja de vivir.

*
*
*

Roma estaba destinado á levantarse herida, llevando sobre su frente la corona de hierro de las naciones conocidas: en un principio se atrincheraba débil y reducida á sus sagradas murallas: crece despues, ata á su carro de victoria reyes y naciones, y la que antes era despreciada de los demás pueblos, les hace luego sus esclavos por no querer darles la muerte. Dueña de la Italia, no se vé satisfecha en ambicion, arrastra tras de sí grandes legiones, invade otros lugares, alcanza otras coronas y agrega á su ciudad otras provincias: este nombre tuvo España, este nombre tuvo Grecia, y lo tuvieron la Galla y la Inglaterra.

Y ¿que era la mujer en aquel pueblo? Un hijo más; un individuo de la familia, sin poder, sin autoridad alguna sobre sus hijos, y tan supeditada á la voz de su marido, como lo estaba el esclavo á la de su señor. Pupila eterna, que cuando salia de la tutela de su padre entraba en la de su marido por alguno de los medios con que se verificaba el matrimonio, poco nobles y algunos groseros. Ella, destinada por la Providencia á disfrutar los placeres de la maternidad, y á ser el consuelo en el hogar doméstico luchaba con los celos en el concubinato, ó se arrasaba por los pórticos de prostitucion. Solo por el privilegio del príncipe, ó por la maternidad, salia de aquella estrecha tutela.

Esto no obstante ¿quiere saberse el ascendiente que la madre tenia sobre sus hijos en aquel pueblo? ¿Quiere verse cómo este sentimiento se revelaba contra la voluntad y las instituciones de los hombres y haciéndose superior á ellos, les dominaba? Pues volvamos la vista á una de las más salientes figuras de su historia: Coraolio. Desterrado este patricio, refugióse entre los Volscos, implacables enemigos del nombre romano, y al frente de un ejército se presenta á las puertas de la ciudad. Embajadas de senadores y sacerdotes salen á implorar piedad, y todo es desoído, sólo las lágrimas de una mujer, sólo los ruegos de Veturia, su madre, desarmen su vigor.

Esto no obstante, la civilizacion romana corrompida por todos los vicios, no era la destinada á señalar á este sentimiento sus verdaderos caracteres. Veamos cómo y cuándo lo consiguió.

**

Pacificados los Partos y adquiridas las banderas que perdiera Crasso; aunque no dueño, vencedor de los cántabros, guiaba otra vez Octavio sus legiones á Roma, cuando una estrella desconocida hasta entonces, guiaba á otros monarcas á la Judea. Ya se

balanceaba el cetro del mundo para caer en manos de los Calígulas y los Neronés; ya pisaban éstos las gradas del trono á que habian de ascender llevando tras sí la disolucion, el fausto y la prostitucion; cuando en los arrabales de la primera ciudad de Belen, en un miserable establo se representaba una de las escenas más grandes de que guarda memoria la humanidad. Sobre un lecho de pajas reposaba un tierno niño; los monarcas le ofrecian adoracion y respeto; y unos pastores le daban tributos pobres, pero sinceros de amor y veneracion.

Despues, cuando las armas de los emperadores Vespasiano y Tito tocaban en los muros de Jerusalem y cuando las llamas devoradoras consumian aquella ciudad de grandezas cuya memoria será eterna, doce hombres llenos de fé y de esperanza, con la antorcha de la civilizacion en una mano, las llaves del cielo en la otra y predicando la doctrina del verdadero Dios, se extendian por la Italia, iban á Grecia, mandaban su palabra á todo el mundo.

Los cónsules romanos habian verificado la unidad material sujetando á sus banderas los ejércitos del mundo, y aquellos humildes pescadores iban á verificar la unidad de las ideas en el género humano derramando un rayo de luz sobre la razon oscurecida.

A su resplandor vióse la sociedad organizada, nacer nuevas ideas, nuevas creencias, nuevas costumbres, nuevas instituciones; merced á la influencia ejercida por el cristianismo los hombres se unieron con lazos indisolubles y hasta entonces desconocidos; nacieron en ellos nuevas aspiraciones; cruzaron la tierra; surcaron los mares y fueron á llevar la idea á regiones ignoradas.

Se prestó veneracion á la justicia, las leyes extendieron su benéfico influjo, vióse la rígida moral abrir ancho campo al derecho, y, dejándole que juzgue las acciones del hombre, ella examina sus más recónditos pensamientos; la castidad defendida por el honor, la familia componiendo una sociedad en la que el marido es el jefe, la mujer su compañera y entrambos amparan á los hijos; el estado marchando por la senda estricta de las leyes; las naciones unidas unas con otras con vínculos sagrados, respetándose y auxiliándose mutuamente; la religion cogiendo al hombre en la cuna y no dejándole hasta que la encierra en la tumba; proscritos los vicios, ensalzada la virtud. La nueva civilizacion se separó de la antigua y tomando nuevo brio, marchó por la senda del progreso.

Esta era la civilizacion, que penetrando en el seno de la familia habia de despojar al padre del carácter despótico y tirano que

tenia, habia de levantar á la mujer hasta igualarla con su marido; y concediéndola derechos que hasta entonces no habia tenido, declararla reina del hogar doméstico, consuelo de su marido y égida protectora de los hijos. Esta era la civilización que influyendo en las ideas tanto como en las pasiones, habia de presentar á la consideración de los hombres, como dice un literato no ha mucho perdido, lo más puro y tierno que existe en la tierra: «la inocencia de una Virgen y el amor de una madre.»

(Continuará)

Variedades

Historia de las Universidades de España

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

(Conclusion.)

Cual dejamos indicado, la obra del arquitecto Gumiel duró poco tiempo. No habian transcurrido treinta años, cuando el rector, á la sazón Juan Turbalan, con achaque de inminente ruina, la reedificó desde los cimientos siguiendo la traza del arquitecto Hontañón que al mismo tiempo dirigia la catedral nueva de Salamanca.

La construcción del nuevo y suntuoso edificio, se terminó en 1553. La fachada es de arquitectura de aquella época, caprichosa é indecisa, de grandes masas y pequeños ornatos, pero el conjunto sorprende por su grandiosidad, realzándolo todo una alta verja que la rodeaba.

En el primer cuerpo formado de pilastras está grabada la fecha de la construcción. En el segundo, columnas labradas unas, y de puro estilo plateresco otras, dividen la fachada de arriba abajo en cinco partes. Un frontispicio triangular con hojas y figuras y las efigies de los 4 doctores en el medallón de su centro, corona las ventanas del piso bajo, pero las gruesas jambas y el anchísimo dintel casi ahogan su abertura. El cuerpo principal es de notable ligereza con sus balcones centrales y encima tiene de sus arcos una airosa galería; una balaustrada superior con graciosas agujas rematan el edificio. De ricos detalles es la portada, especialmente en su mayor altura y en su parte inferior ábrese la puerta en suave arco.

El primer patio está rodeado de claustros compuestos en su primero y segundo piso de arcos, con noventa y seis columnas dóricas, y de orden jónico es en el tercero.

El segundo patio (1) llamado de los *Filósofos*, describe también arcos sostenidos por columnas de orden compuesto. De este patio no se concluyó más de una parte, ó se destruyeron después tres de sus fachadas.

El tercer patio llamado *Trilingüe*, es obra de Pedro de la Cotera (1557) está como los otros formado de columnas de orden jónico. Por él se entra al llamado *Paraninfo*, teatro mayor ó sea Salón en que se conferían los grados. Fué este el departamento más adornado y lujoso de la Universidad y en él se ocuparon los mejores artistas del siglo XVI.

Por la parte baja del primer patio se entra á las cátedras. El segundo cuerpo del mismo, lo ocupaban la sala doctoral y de catedráticos, la de claustros, la mayor parte de las oficinas y la biblioteca.

Esta se componía de cuatro salas. La primera que era la mayor, tenía una estantería dividida en dos cuerpos, quedando entre ambos un paso bastante para alcanzar los libros colocados en alto. La mayor parte de los volúmenes de esta sala eran de teología y medicina; otra sala de índice y las otras dos eran reservadas. En una de éstas se encontraba un magnífico esqueleto de cera, hecho con rara habilidad y diferentes piezas de armadura antigua y algunas armas.

En otra pieza se custodiaban varios donativos hechos por el fundador, entre los que merecen citarse el estandarte de seda carmesí que llevó á la toma de Orán, las llaves de esta plaza, algunos ídolos de metal, una flauta de extraordinario tamaño, varias muestras de mármoles, algunas cartas de su puño y letra encerradas, en preciosa caja de terciopelo, el retrato del cardenal hecho con rara perfección en mármol y la famosa *Biblia Poliglota Complutense* impresa en Alcalá en 1514 por Brocario, la cual se custodiaba hoy en la biblioteca nacional y en nuestra Universidad Central los demás objetos referidos.

La iglesia del colegio corresponde al resto del edificio. La portada es bonita aunque sencilla, con dos columnas jónicas y un bajo relieve de San Ildefonso. El interior es muy espacioso pero sobradamente oscuro. En medio de la capilla mayor está el sepulcro de Cisneros, que puede reputarse como uno de los monumentos más notables de su clase. La estatua yacente es de mármol y obra de Dominico Florentino. Rodéanle varias figuras de ángeles y santos y cuatro doctores de la iglesia. Esta primorosa obra ya algo deteriorada á causa del abandono,

(1) Seguimos á Madoz en esta descripción.

costó más de 2.000 ducados de oro. A los pies hay una lápida de mármol que sostiene dos ángeles, con una inscripción latina que traducida dice así: «Yo Francisco que hice levantar un magnífico liceo en honor de las Musas, yago en este reducido sarcófago; ceñida la púrpura con el sayal, y usé del casco y del sombrero. Fraile, caudillo, ministro y cardenal, llevé á un tiempo sin pretenderlo, la diadema y la cogulla, cuando la España me obedeció como á Rey. Murió en Roa á 8 de Noviembre de 1517.

Rodea el monumento un balaustrado de hierro que acaso supera en mérito á aquel. Lo trazó y principió Nicolás de Vergara escultor de Toledo y lo terminó su hijo también llamado Nicolás. En uno de los pedestales que forman su afligranada labor, se leen versos, que traducidos al castellano dicen:

«Deja caminante de admirar esos mármoles y balaustres de hierro, con tanto primor trabajados y contemplar las virtudes del ilustre varón que encierran; digno por tantos títulos de alabanza y de ser dos veces elevado á los más eminentes destinos del Estado.»

En una magnífica obra publicada no hace muchos años, se dice que los restos del nobilísimo prelado, fueron extraídos en 1677 ignorándose su paradero. Nosotros no somos de esta opinión. De las averiguaciones que al afecto hemos practicado (y aún creemos que algun reciente libro lo testifica), podemos asegurar que los venerados despojos, se hallaban enterrados debajo del altar de la capilla de la Universidad, de cuyo sitio se extrajeron algun tiempo antes de la última revolución, depositándolos en su sepulcro.

Quando el proyecto de panteon nacional en San Francisco, el cabildo y autoridades de Alcalá se opusieron á entregar los restos de Cisneros; prueba evidente que se encuentran en el lugar que deben ocupar.

Referir la picaresca vida y la animación que á Alcalá, llevaron los 2.000 estudiantes, que visitaban las cuarenta cátedras que desde sus comienzos llegó a contar la Universidad, sería prolija tarea y agena al propósito que hoy ocupa nuestra pluma; pero si consignaremos que apenas se cita hombre ilustre en España, que no haya sentado sus huellas en aquellas aulas y en sus dilatados claustros.

Respecto del plan orgánico de los estudios, que tanta fama proporcionó á esta Universidad, su mejor elogio nos le dá una de nuestras, eminencias quién, dice que el mismo Francisco I.^o al venir preso á Madrid y detenerse en Alcalá, expresó su admira-

ción por que en breve espacio se había conseguido instituir una Universidad que superaba á la de París, organizada con grandes desvelos en el trascurso de varios siglos.

Institutos.

Extracto de la Memoria leída en el Instituto de Vitoria, por su secretario el doctor D. Antonio Pombo y Gamarra, en la solemne apertura del curso de 1884 á 85.

Empieza el documento citado con un exordio, en el que se hace ver la importancia que tiene en los establecimientos literarios la inauguración de los estudios, importancia que se deduce de los mismos datos estadísticos que arrojan las memorias de cursos anteriores.

Se habla despues de las variaciones del personal, felicitándose el disertante, el que no haya habido ninguna, por los males que siempre experimenta la enseñanza en el cambio de catedráticos, haciendo notar que, durante el curso de 1883 á 84, la cátedra de segundo año de latin y castellano, vacante por fallecimiento de D. Hilario Zulueta, ha sido desempeñada á la perfección por el auxiliar de letras licenciado D. Eulogio Serdan y Aguirre.

Cítase á continuación en la Memoria, el número de alumnos matriculados y examinados en el último año académico, con la debida clasificación entre los exámenes de enseñanza oficial, doméstica y libre, y las épocas de Enero, Junio y Setiembre, en que han tenido lugar los referidos actos; anotándose igualmente en esta seccion, los alumnos que han obtenido matrículas de honor, los que han solicitado premio y quienes han sido agraciados, y por último, los aspirantes que se han presentado á los ejercicios del bachillerato en artes, y el número de ejercicios que han practicado, con las censuras obtenidas en cada uno de ellos.

Ocupase luego el Sr. Pombo de los frutos que se han recogido en la enseñanza, felicitándose de que en el Instituto de Vitoria hayan sido buenos, por los procedimientos empleados en los exámenes, que aunque no sean todavía el bello ideal que acaricia el profesorado español, con las prácticas por escrito, se han aproximado sin embargo, hasta donde es posible, á la verdad que debe presidir en el acto de aquilatar el mérito de los alumnos.

Del material científico y biblioteca se trata á continuación en el documento de

que nos venimos ocupando, y se consigna que para los Gabinetes de Física y Química é Historia Natural, se han adquirido varios aparatos y objetos de gran valor en la enseñanza, entre los cuales merecen citarse una magnífica máquina neumática, un alambique de Salleron para el análisis de los vinos, modelos de cristales naturales para el estudio mineralógico, y dos bonitas colecciones de piedras finas de imitación. En la biblioteca se han adquirido también libros de importancia por compra y regalados, con lo cual se va aumentando bastante el número de volúmenes de aquella.

Se anotan, asimismo en la Memoria indicada, las mejoras que se han realizado en el edificio durante el curso de 1883 á 1884, siendo las más notables la construcción de siete cuerpos de anaquelaria para la Biblioteca y la colocación de puertas cristales en todos los arcos del patio, con cuya mejora ganan mucho los claustros del establecimiento en luz y salubridad.

Y concluye la Memoria exponiéndose en ella el estado económico del Instituto, y dirigiéndose frases cariñosas á los alumnos premiados á fin de que perseveren en la aplicación y en el estudio.

(De nuestro corresponsal)

Colaboracion

EL SUEÑO DEL HOMBRE (1)

Hace muchos años y ante un número de hombres muy distinguidos por su talento, tuve ocasión de oír á uno de ellos, académico por más señas, ciertas frases que encerraban, á su simple emisión, un gran pensamiento. *El hombre sueña con el alma despierta y con el alma dormida.* Tales fueron las frases.

Algo oscura para mí la concepción, el sentido, en fin, que encerraba afirmación semejante, y muy dado que soy á discutir conmigo mismo todo lo que hiere mi imaginación, púeme á reflexionar desde aquel momento, sobre lo que aquellas frases tenían de sutil, de exacto ó de imaginario. Imposible me era concebir, cómo el alma, todo espíritu, podía despertar de un sueño, que al demostrar cansancio, hacia de ella un átomo material y orgánico, con existencia, con principio, y de consiguiente, con fin.

Alma espíritu; alma materia.

Taleseran los dos conceptos que se repugnaban entre sí, y tal era la lucha que á mi menguado entendimiento acudía, para ver de compaginar aquellos extremos.

¡Espíritu!.. Immaterial, eterno, vago, aéreo, in-

comprensible, sin principio, sin muerte, sin vida material, que nada dice á nuestros sentidos, por lo mismo que vive en sí mismo, para sí en su misma vida.

¡Material!.. Inmóvil, inerte, sin vida propia, arbuto talado, pedazo de granito, flor disecada, materia en fin.

Érame imposible dar solución al problema, siendo sus premisas contradictorias en la más sublime acepción de la palabra.

¡Alma despierta!.. ¡Alma dormida!

Confieso que no pude hallar solución por el momento.

¿Sería, decíame yo, el objeto del distinguido académico, probar que el hombre sueña, y sueña siempre?... ¡La vida es sueño! asentó en una magnífica obra de su portentoso ingenio el primer dramaturgo del mundo, Calderon de la Barca... ¿Será sueño también la muerte?... añadía yo...

Sueña el hombre con el alma despierta cuando vive... Sueña el hombre en la eternidad de su muerte con el alma dormida... Luego el alma vive en la vida y en la muerte del hombre, pero siempre soñando... Tal era la consecuencia, que yo, pobre infeliz pensador, daba, torturando mi cerebro, al sentido que creí entrever en las repetidas palabras.

Pero aún alcancé más. Si el hombre sueña con el alma despierta y con el alma dormida, su sueño, que supone materia organizada y como tal viviendo su propia existencia, da á entender vida en el hombre; pero ya en la muerte, separada la materia del alma, el cuerpo del espíritu, claro se está, que es imposible concebir el sueño en la muerte, por cuanto la materia es inorgánica, y el alma se separa de ella al exhalar el hombre su último suspiro. El hombre, pues, sueña en vida. En ella debo buscar el resultado de mis cavilaciones.

«El hombre sueña con el alma despierta y con el alma dormida.» Esta es la tesis.

¡Venid á mi mente, prodigios de la intuición humana! ¡aclaram mi cerebro, lógicas consecuencias de la investigadora ciencia! ¡dadme la exactitud matemática, la musa del poeta celestial Minerva para que á un tiempo, yo, pobre escritor, pueda ser genio creador, investigador, filósofo, teólogo, matemático, naturalista, médico, y por último, hijo de Apolo, que todo se me hace necesario si á encontrar me decido la aclaración de este enigma.

Nace el hombre sintiendo antes de vivir; muévase en el seno de la madre, se nutre y gime; y sin embargo, no es allí donde tiene vida el ser humano, por cuanto no se da razón de sí mismo; y sin embargo vive y vive porque siente: el hombre entonces, sueña con el alma dormida. Llega un momento, y ese ser que siente pero que al no concebirse tal como es, sueña y no vive la vida del espíritu, sale á la faz del mundo y su primer sentimiento es el dolor que le hace gemir; entonces, su alma despierta, y al despertar el espíritu, empieza á soñar con el alma despierta. Sigue la vida soñando; y soñando su espíritu le lleva á donde quiere; y sigue el alma soñando, y según es el sueño así concibe el bien y el mal, la sabiduría y el idiotismo; el amor y el odio, la funesta pasión y la pasión hermosa, y el placer, la virtud, la falsía, la generosidad son diferentemente concebidos por el ser humano, según que sueña su alma los diferentes sueños de los diversos hombres, que viven con su alma despierta ese soñar intranquilo que en el descanso de la materia, acomete al espíritu que parece guiarla y que en ese instante no es más que su esclavo.

(1) Queda prohibida la reproducción de este artículo en todo periódico ó Revista.

Sigue el hombre soñando con el alma despierta: Pero llega un día, una hora, y la materia, enferma; el espíritu decae y el hombre acaba por no concebirse á sí propio; es que empieza entonces á dormir su alma. Viene la muerte, y alma y materia se separan... ¿cómo entonces conciliar el sueño eterno del espíritu? Pero, ¡ay! que la materia tampoco muere. Ella, enterrada en cinco piés de sepultura, vive para los diferentes organismos que la compusieron, vive su germen y el espíritu encerrado con ellos; y cuando nada palpable queda de aquel ser, un día llamado hombre, salen de entre las rendijas abiertas, seres sutiles, impalpables é incomprensibles como el espíritu; salen á la atmósfera convertidos en otros tantos seres humanos, cuya alma dormida llevan para fecundar la existencia de aquellos que la esperan y que la absorben ávidos aun antes de ser concebidos en el vientre de su madre. Esos seres, multiplicados, como el grano del trigo se multiplica, es el despojo del hombre, cuya propia materia parece morir, y que no es otra cosa, que un grado más de desarrollo en su semilla fecundadora: es, ese mismo grano de trigo, cuya estenuacion ficticia en la tierra, es la señal de sus raíces y de su tallo. En el hombre la raíz es la materia, el tallo su alma; pero una y otra imperceptibles á la mente humana, como se pierde á su vista la cascarrilla del grano despues que ha engendrado otros seres.

El hombre sueña, por tanto, con el alma despierta cuando crece vivir... Dormida en su creacion y en su eternidad.

Julio de Sigüenza.

Madrid 6 Octubre 1884.

CENTROS CIENTÍFICOS

Jurado del certámen científico-literario, convocado por el Ateneo de Zaragoza en 1884.

Reunidos en la ciudad de Zaragoza, á 10 de Octubre de 1884, los señores que constituyen el Jurado á quien compete calificar las composiciones presentadas al Certámen convocado por el Ateneo científico y literario, decidieron por acuerdo unánime, y antes de emitir dictamen acerca de dichas composiciones:

1.º Hacer pública manifestacion de su sentimiento por haberse visto privados, en las sesiones celebradas, de la ilustrada cooperacion y valioso concurso de sus compañeros de Jurado D. Ignacio Aibar, D. Bruno Solano y D. José Pellicer, cuyas ocupaciones de carácter urgente no les han permitido compartir las tareas de los firmantes.

2.º Crear, además de los *accèsits* á que se refiere la convocatoria, las menciones honoríficas que fueren precisas en determinados temas, y que á la vez que aconsejadas por la equidad y la justicia, faciliten al Jurado el mas certero desempeño de su difícil cometido.

Tomados estos acuerdos, y previo el atento estudio de todas las composiciones presentadas, el Jurado, por unanimidad, designó las merecedoras de premio, observando el orden

establecido en la convocatoria, en la forma siguiente:

Tema 1.º Se concede el premio ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, consistente en una escribanía de plata, á la Memoria que tiene por título «Condiciones sanitarias de Zaragoza; medios prácticos y adecuados para su mejoramiento, etc., y que lleva por lema *Salus populi suprema lex est.*»

Tema 2.º No se adjudica el premio, y si un *accèsit* al trabajo titulado «Memoria descriptiva de las principales industrias antiguas y modernas de Zaragoza;» y que lleva por lema *Un boceto.*

También se concede en el mismo tema 2.º *accèsit* á otra Memoria cuyo lema es el siguiente: *Labor prima virtus.*

Tema 3.º Desierto.

Tema 4.º Se concede el premio consistente en un prensa-papeles de plata, regalo de la Sociedad Económica, á los estudios críticos sobre los economistas aragoneses que llevan por lema *La obligacion á la patria está vinculada á la naturaleza.* (P. Murillo. Escelencias de Zaragoza.)

Tema 5.º Desierto.

Tema 6.º Se concede el premio consistente en un ejemplar del Quijote, regalo de la Universidad, al juicio crítico del libro de Moncada «Expedicion de catalanes y aragoneses» que tiene por lema esta frase de Salustio: *In primis ardrum videtur res gestas scribere.*

Tema 7.º No se adjudica el premio, y si un *accèsit*, al estudio artístico que se titula: «Goya pintor religioso y sus frescos en la iglesia del Pilar.» No lleva lema y su primer línea dice así: «Había pasado el tiempo en que» etc.

Tema 8.º Desierto.

Tema 9.º Se adjudica el premio consistente en una lira de plata, regalo de la Excelentísima Diputacion provincial, al romance titulado *La rota de Campdespina*, cuyo tema es el siguiente: «Aben Rahdmir era el más fuerte de los reyes de los francos en valor.» (Aben Alatir, Cronicon).

En el mismo tema se concede un *accèsit* á la leyenda titulada *Barras y lises*, que tienen por lema «E contar vos e una maravella que fo axi veritat com es lo que casen vases. (Muntaner, crónica catalana).

Tema 10 No se adjudica el premio de *accèsit*, y si una mencion honorífica á la coleccion de cantares que tiene por lema, «este cantar tan vacio, etc., (Campoamor), quedando fuera del certámen la que tiene por lema: «A las rejas de la cárcel,» etc.

Tema 11. No se adjudica el premio y si un *accèsit* al soneto «A D. Jaime I,» (sin lema), cuya primera línea dice «Blanco de la ambicion desde la cuna,» y una mencion honorífica al soneto dedicado á Benedicto XIII que tiene por lema «*Spiritus intus alit,*» (Virgilio).

Tema 12. No se adjudica premio ni *accèsit*.

Marceliano Isabal.—Angel María de Pozas.—Salustiano Fernandez de la Vega.—J.

Gimeno Rodrigo.—J. Gimeno Vizarra.—Felix Aramendia.—José Muñoz del Castillo.—Atilano Bastos.—Faustino Sancho y Gil.—Baldomero Mediano.

Abiertos los pliegos que contenian los nombres de autores, resultaron:

La memoria sobre condiciones sanitarias de Zaragoza, de D. Vicente Anson y Sevilla, médico Militar.

La titulada «Un boceto» sobre industrias de Zaragoza, de D. Rafael Berbiela y Jordana, farmacéutico.

La designada con el lema «Labor prima virtus» sobre el mismo punto de D. José María Rodríguez Lacomme ingeniero.

La «Memoria sobre economistas aragoneses», de D. Clemente Herran y Lain, bibliotecario municipal.

El juicio de la obra de Moncada de D. Miguel Atrian y Salas, catedrático de Latin en el Instituto de Teruel. El trabajo sobre los frescos de «Goya» en el Pilar de D. Victoriano Balasanz, pintor.

El romance «La Rota de Campdespina.» de D. Julio Monreal y Ximenez de Embun. La leyenda de D. Emilio Alfaro y Malumbres.

Los cantares de D. Luis Ram de Viu.

El soneto «A. Jaime I.» de D. Ignacio Andrés, y el «Benedicto XIII.» de D. Julio Monreal.

Los restantes pliegos fueron quemados á vista del público.

Academia de la Historia.

Extracto de su última sesion.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Codera leyó un importantísimo informe acerca del hallazgo de multitud de manuscritos árabes hallados en Almonacid de la Sierra suponiéndose eran fondos de un libro reduciéndose en su mayor parte á obras de devocion, de derecho y de gramatica. La Academia acordó que dicho informe se imprimiera en el *Boletín*.

El Sr. Cuello informó favorablemente en el libro de las campañas del general Oraá.

El Sr. Corrali leyó un notable informe sobre la obra de Mr. Reynard, de Luis XIII y Guillermo III de Inglaterra.

Por último fué elegido correspondiente en Zaragoza, D. Javier de Salas y Carballo, levantando la sesion á las diez y media.

Conferencia científica.

El eminente y distinguido profesor de Química general en la Universidad Central don Ramon T. Muñoz de Luna, dió el día 11 su acostumbrada conferencia, sobre la aplicacion del desinfectante ácido hiponitrico en los casos coléricos que últimamente ha aplicado él mismo en el hospital Pharo de Marsella, con resultados satisfactorios, como ningún otro.

Así lo prueban los datos remitidos por los cónsules españoles en Marsella y Tolon de los que resulta ser 36 los atacados á quienes se les ha aplicado con éxito feliz en el se-

gundo período de la enfermedad el prodigioso gas de los de mejor aplicacion.

Tenemos mucho gusto en consignar el triunfo del sábio doctor español, que ha añadido con esto, un nuevo motivo á la estimacion pública y ha justificado una vez más el justo renombre de que goza, como químico y como catedrático.

El Fomento de las Artes

El domingo último tuvo lugar la solemne apertura de este centro de Instruccion para el curso de 1884-85.

Presidido por su Director el Sr. Labra, acompañado de la Junta directiva y profesores, el Sr. D. Juan Manuel Lopez que es el encargado de la cátedra de inglés, leyó un notable discurso inaugural. Despues el secretario de la seccion de Instruccion, dió lectura á la Memoria anual para hacer públicos los resultados altamente favorables, obtenidos en el curso anterior.

Finalizó la solemne ceremonia con el reparto de premios á los alumnos distinguidos, y una elocuente peroracion del Sr. Labra.

La concurrencia que asistió á la apertura, fué brillante y numerosa.

DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD CENTRAL

en la

solemne inauguracion del curso académico de 1884 á 1885.

Por el Doctor

DON MIGUEL MORAYTA

Catedrático de Historia Universal en la facultad de Filosofia y letras.

(CONTINUACION.)

IV.

Cuantos monumentos faraónicos han llegado á nosotros, comprueban que la religion, el culto y las prácticas, eran en el Kemit cuestion de todos los momentos de la vida. El Egipto entero trabajó así constantemente en la obra de su religion.

A partir del reconocimiento de cada divinidad, la fantasia del devoto y la reflexion más seria del sacerdote procuraron explicarla, asignandola una significacion determinada y un carácter propio y peculiar. Concordando unas divinidades con otras; reconociendo en aquellas prioridad, siquiera en el orden del tiempo, sobre las otras, y profundizando más en su representacion particular, la religion fué constituyéndose en sistema, aunque sin propósito preconcibido de llegar á una consecuencia dada. Esta se de-

ducirá por sí propia, cuando ya el trabajo se halle adelantado.

La diosa Nu-t, ó Neith, de quien decía la inscripción de su templo de Saïs, como luego dijera Ihowha de sí mismo: «soy lo que ha sido, lo que es y lo que será.» diosa de la oscuridad, de la noche primitiva, del caos, engendra «sin que nadie la levante la túnica.» pero sí aspirando el hálito de Khnum individualización del aliento divino que anima á la materia, á Phtah. Phtah, «señor cuyo rostro es misericordioso.» produce á Ra, «padre de los dioses» y «creador de todo,» como que cuanto vive es por la luz y por el calor del sol. Hijo de Ra y su espléndida personificación es Osiri, «señor del fuego y del aliento,» que solicita á Isi; «dominadora de la humedad y de lo seco, del agua y de la tierra.» Ambos tienen en común el imperio del aire, y como necesitados uno de otra, se buscan se encuentran y se unen, ocupando para bien de los hombres el trono de Misraim. Set, hermano de Osiri, cácase con Nebt-hat, Nephitis, hermana de Isi, y cual Cain, celoso de las virtudes de Osiri, le mata en un banquete; cuyo fratricidio le abre el camino del sólio. Muerto Osiri, divide Set su cadáver en pedazos y le arroja al mar. Isi recoge estos restos, los reune, y á fuerzas de besos y lágrimas los vivifica, logrando que aquel animado cadáver la haga madre de Hor. Educado éste al lado de su madre y de su tía, llega á la plenitud de su vida y mata á su tío Set... Y así, por virtud de ficciones parecidas, se emparentan unos dioses con otros, formándose una genealogía, en que indudablemente tendrían su lugar todas las divinidades egipcias. ¡Ah! si el Pantheon faraónico nos fuera tan conocido como los mitos religiosos de la Heliade, ¡con que carácter de unidad y de sistema se presentaría aquel tan poblado Olimpo!

La religión egipcia no negó nunca ¿cómo negarlo? el mal, pero jamás cayó en el grosero dualismo. El mal, consecuencia indeclinable de la limitación humana, está para el egipcio supeditado al bien; que Dios no sería la bondad suprema, si el mal y el bien fuesen idénticos en potencia y en duración. Como Set murió á manos de Hor, también Apap, jefe de las fuerzas malélicas de la naturaleza, que los egipcios representaban bajo forma de serpiente larga y retorcida, sucumbió atravesada por la lanza de Hor; *Hor-Théma* bajo esta forma; como los vapores crepusculares se disipan por el sol caliente.

Esto explica en mi concepto, porque sólo impropriadamente puede asegurarse, que los egipcios tuvieron fórmulas mágicas, sortilegios y desencantos. Ciertamente que, supersticiosos como la generalidad de los pueblos, creían en días fastos y nefastos; y cierto también que la magia llegó á alcanzar consideración de ciencia, al punto de practicarla personajes de tanta distinción como el príncipe Sankh-m-Uas y su hermano; si bien quizá pudo haber en esto algo parecido á la fama de astrólogo y encantador que se echó sobre Don Alfonso el sabio. Pero basta la lectura de las llamadas fórmulas mágicas, hasta ahora co-

nocidas, para concluir que más que tales fórmulas mágicas, son oraciones á los dioses, ó cuando más, y esto alguna que otra, exorcismos, todas ellas contienen manifestaciones de amor y de respeto dirigidas á los dioses buenos, cuya intervención se invoca ó solicita para lograr un fin igualmente bueno. La invocación al demonio, las palabras cabalísticas, las frases de incomprensible sentido, faltan por regla general en estas llamadas por los egiptólogos fórmulas mágicas. No era posible otra cosa dada la escasa importancia que las divinidades malélicas tenían en las creencias de aquel pueblo.

Allá, cuando por su ruina definitiva, el Egipto se abrió á las más extrañas gentes, apuntaron en la religión faraónica tendencias panteístas. «A ti que eres una y todo, divina Isi,» dijeron á la diosa mironima, la de los mil nombres. Mas estas tendencias no se compadecían con el dogma egipcio. Ra procedía de Phtah, y Phtah de Nu t, y así otros dioses, por generación, no por emanación. La substancia divina, á pesar de sus sumas perfecciones, necesitaba para reproducirse bajo formas diferentes, la intervención de un demiurgo; como Ihowha se valió de la palabra para crear el mundo. A un representando como representaron idealmente á Dios, siendo su ojo derecho Osiri y el izquierdo Isi; cuanto existe no es para el egipcio, como la espuma de la ola, consecuencia espontánea é ineludible, sino algo que es, aun cuando pudiera no ser, ó ser de manera distinta de como es; siendo todo además, diferente y distinto lo uno de lo otro. Concepto que no se opone á la aplicación que Diodoro dió de Osiri é Isi, que constituían dijo, un solo cuerpo, cuyas partes eran el aliento y el fuego, lo seco y lo húmedo, y en último lugar el aire; cada uno de cuyos elementos reverenciaban los egipcios como otros tantos dioses; que cosa parecida sucedió en las religiones griega y romana, politeístas sí, pero no panteístas.

El politeísmo faraónico no descartó jamás en principios que le constituyeran negación del monoteísmo. Por el contrario, el concepto y significado de sus dioses le imponían. Resultaría por sí mismo, en el instante en que se hiciera indispensable una clasificación de los dioses. Y sería por otro lado, consecuencia del natural progreso histórico. Porque si dada nuestra actual cultura, parece pregunta que se cae por su propio peso, la que conduce á determinar la existencia de una causa superior, de que el mundo y todo lo que le puebla traen su origen, ¿cuánto adelantado sin embargo es necesario para que el hombre se diga ¿quién soy? ¿de dónde vengo? ¿á dónde voy?

«Dios uno, Dios único,» dicen ya los antiguos monumentos. Pero aun cuando estas frases equivalen entonces á superlativos analógicos, de ellas arranca uno de los procedimientos que llevarán al monoteísmo. Porque si «Dios único» es el más adorado por el creyente que así le llama; Dios uno, Dios único, será para muchos fieles, el Dios que se venera en más suntuoso templo, el que tenga á su servicio más cumplido colegio de sacer-

dotes y sea objeto de culto más brillante. La devoción, que en tantas ocasiones no tiene más fundamento que la moda, dará á determinadas divinidades preeminencia sobre tantas otras, y esta preeminencia será suficiente para que las preteridas vayan olvidándose, mas no para que desaparezcan por completo. Ra, dios uno en Hei-ó-olis, no se opone á Phtah, dios uno en Menfis; y así tantos más, que por esta consideración, si bien únicos, no impiden el culto á otros dioses en la misma localidad y aun en el mismo templo.

A idéntico resultado conducen las revoluciones políticas y sociales, en cuya virtud unos Estados se resuelven en otros, y por lo hecho se afirma la existencia de los dos Egiptos, que luego fundan el Egipto uno. «El habitante de Menfis, escribe Maspero, que ha llegado á la concepción del Dios único, da á este Dios los nombres que sus antecesores daban á sus diferentes dioses nacionales.» Así, Ra y Sevek constituyen á *Sevek-Ra*, á cuya manera se forman *Sokar-Osiri* y *Phtah-Socari*, y luego *Amman Ra*, *Ammon-Knef*, *Ammon-Mendes* y tantos más, que resultan de esta suerte, el dios del nomo, de la comarca ó de la población donde á este concepto se llegó. Por cuyo procedimiento se construyen más adelante las trilogías ó trinidadas, de tan profundo sentido algunas, tan bellas y poéticas otras. Fórmase cada una de éstas por la unión de tres dioses, los más preeminentes de las localidades, en que la triada se adora. Serán padre, madre é hijo; mas para que no resulte la dependencia consiguiente á estas relaciones, el teólogo egipcio las explicará reconociendo, según doctrina de un doctísimo egiptólogo, que aun cuando Dios es uno en esencia, no es único en persona. «Porque, es padre; siendo tal su potencia engendradora; que no se debilita jamás. No necesita salir de sí mismo para ser fecundo. Sólo por la plenitud de su ser concibe su fruto, y como en él la concepción no podría distinguirse del momento en que dá á luz, eternamente produce en sí mismo, otro él mismo. Es á la vez, padre, madre é hijo de Dios. Engendradas por Dios; dadas á luz por Dios, sin salir de Dios; estas tres personas son Dios en Dios, y lejos de dividir la unidad de la naturaleza divina, concurren los tres á su infinita perfección.»

La triada de Tebas la componían *Ammon-Khem*, *Amont* y *Har-Ka*; la de Teb; *Apollonópolis*; *Har-hud*, *Hat-Hor* y *Hartsamt-taui*; la de Sni; *Latopolis*, *Khnum*, *Nebaut* y *Hag-Keu*; la de Nubti; *Ombos*; *Sevek-Ra*, *Hat Hor* y *Khonsu*; en las Cataratas, *Khnum*, *Sa* y *Anuct*. La nacional, en todo el valle del Nilo reconocida y tan bellamente interpretada y explicada por Plutarco, la constituían *Osiri*, *Isi* y *Hor*.

Estas triadas fundan el concepto del Dios único, á que llegan, pues, los sacerdotes egipcios, no por anticipaciones y revelaciones sobrenaturales, sino por virtud de un trabajo persistente, determinado por necesidades históricas. A punto estuvieron de afirmar el exacto y puro concepto de la unidad divina cuando dijeron: «Dios uno y único,

existe por esencia, y es el sólo que vive en sustancia; sólo generador en el cielo y sobre la tierra, no ha sido engendrado, y es padre de los padres y madre de las madres. Siempre igual, siempre inmutable en su inmutable perfección; siempre presente en el pasado y en el porvenir, llena el universo sin que nada en el mundo pueda dar idea de su inmensidad.»

(Se continuará.)

Noticias.

Cuando los planes de estudio no se establecen con la necesaria prevision, se corre la exposicion de ocasionar perjuicios á los alumnos como el que indicamos á continuacion.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, que comenzaron su carrera con arreglo al órden de estudios de 13 de Agosto de 1880, debían cursar la asignatura de Derecho mercantil y penal, como una sola, y en un solo curso. En el plan establecido por el Sr. Pidal para el presente año escolar, se ha dividido en dos aquella asignatura, disponiéndose, con buen acuerdo, la transición á éste plan de todos los que venían siguiendo esta carrera por el anterior.

La division ha sido acertada á nuestro juicio, por la gran importancia que hoy ha adquirido cada una de dichas ramas del derecho positivo; pero al adoptarse varias disposiciones para la transición de planes anteriores al ya vigente, nada se prescribe acerca de la matrícula de los que con derecho á cursar el derecho mercantil y penal como una asignatura, han de hacerlo en dos.

Consiguiente fué que siendo para todos los alumnos dos las asignaturas citadas, se exigiera en las Universidades el pago de otros tantos derechos de matrícula.

El Ministerio de Fomento ya por alguna reclamación ó porque cayera en ello, dictó á fines de Setiembre una disposición resolviendo que por las asignaturas de Derecho mercantil y Derecho penal, solo se exigiesen los derechos de una sola. Estando hecha en las Universidades la mayor parte de la matrícula ordinaria, resulta, que abonándose los derechos en papel de pagos al Estado, el cual se inutiliza, no puede devolverse á los alumnos el exceso correspondientes á una asignatura; que los estudiantes que con mayor celo han solicitado sus matrículas en el mes de Setiembre último (y que son en general los más disciplinados y estudiosos) han satisfecho mayor cantidad que los que la solicitan en el presente Octu-

bre, que es cuando puede tener aplicacion lo dispuesto; y por último, que se deja establecida una diferencia, falta de toda equidad, entre escolares que siguen una misma carrera y cursan unas mismas asignaturas.

Nos permitimos llamar la atencion del señor ministro de Fomento sobre las consideraciones expuestas, confiando que adoptará alguna medida para indemnizar del pago exigido indebidamente á los matriculados. en Setiembre.

* *

El Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, Dr. Morayta, nos consta ha recibido muchas felicitaciones de sus compañeros en los establecimientos de enseñanza del reino y extranjeros por su discurso leído en la apertura del presente año escolar.

El erudito trabajo acerca de la civilizacion faraónica y su influencia sobre las de los demás pueblos, ha sido tan bien acogido como las demás afirmaciones por el sábio catedrático sustentadas.

* *

Mañana termina el plazo para matricularse en las diferentes enseñanzas gratuitas que sostiene la Sociedad Económica Matritense de esta corte.

* *

Esta noche á las nueve se inaugurarán las conferencias en el Círculo de la Union Mercantil.

El Sr. Moret disertará en la de dicha noche sobre el tema: «Situacion de las clases mercantiles é industriales de España. Su falta de organizacion. Influencia legitima que les corresponde en la vida pública y medios de obtenerla.»

* *

La Asociacion para la enseñanza de la mujer, ha creado una clase especial destinada á dar la conveniente instruccion á señoritas mayores de 14 años y menores de 25 que necesiten prepararse para ingresar en las escuelas de Institutrices, de Comercio y de Correos y Telégrafos, que sostiene la misma Asociacion, y en la Escuela Normal de Maestras, habiéndose al efecto abierto matrícula, á la que serán admitidas sólo 25 alumnas. En esta clase preparatoria, á cargo de profesores y profesoras de la Asociacion, se enseñarán las siguientes materias: Religion Moral, Historia sagrada, Lengua francesa, Aritmética y Geometría, Higiene, Geografía é historia, Lectura, Escritura y labores.

* *

En el próximo mes de Noviembre se inaugurarán las conferencias públicas de el Fomento de las Artes á cargo de lo Sres. Ru-

bio (D. Federico), Rodriguez (D. Gabriel), La Rosa, Castro, Encinas, Calderon, Azcarate, Llano y Persi, Portuondo, Ruiz Castañeda, Fernandez Jimenez y otros reputados profesores.

El Fomento ha establecido sus cátedras para adultos en un edificio de la calle Ancha, frente á la Universidad, dejando sus salones de la calle de la Luna para esparcimiento de los socios y conferencias públicas.

* *

Ha terminado sus sesiones de este año el Congreso literario y artístico internacional que se celebraba en Bruselas.

Las conclusiones votadas por el Congreso, son las siguientes:

Primera. Las obras musicales deben ser protegidas para la audicion, para la ejecucion y para la reproduccion como las obras literarias y artísticas.

Segunda. Las obras de arte no deben someterse á ningun género de trabas ni formalidad aduanera.

Tercera. El propietario de una obra de arte no puede exponerla en público sin autorizacion del artista, aun cuando la obra haya sido modificada ó mutilada.

El próximo se reunirá en París.

* *

El premio de honor de la Exposicion organizada por la Sociedad central de Horticultura, ha sido adjudicado por unanimidad de los expositores y del jurado, á los señores duques de Alba.

La citada Exposicion se ve muy concurrida, especialmente por las mañanas, habiendo tenido la prevision la junta de dicha Sociedad, de establecer un local de lectura donde existen periódicos de todas clases.

* *

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre próximo un premio de 2.000 pesetas á la coleccion mejor y más numerosa de artículos bibliográficos relativos á escritores españoles, y otro de 1.500 al que presente en mayor número y con superior desempeño, monografias de literatura española. El Estado publicará las obras premiadas si lo cree conveniente, dando al autor 500 ejemplares.

Se admitirán trabajos hasta el 30 de Noviembre.

* *

Ha regresado á Madrid el antiguo director de *La Epoca* y distinguido catedrático, Sr. Maldonado Macanáz.

* *

Se ha admitido la renuncia de sus cargos á los maestros de Navalucillos (Toledo), Guia de Tenerife y Vila de Galdar (Canarias), D. José A. Garrido, D. José M. Expó-

sito y D. Rodrigo de la Puerta, respectivamente.

—Han sido nombrados maestros de Mora, Madrialejo y Quintanar de la Orden (Toledo), respectivamente, D. Vicente del Castillo, don Canuto Sanchez y D. Pedro de La Fuente, y de Paradas (Sevilla) D. Luis Melendez Rubias.

—Ha sido nombrada auxiliar de la escuela de niñas de Sevilla doña Rafaela Brey y Roldan.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de párvulos de San Baudilio de Llobregat (Barcelona), D. Salvador B. Cassi y Pont.

—Han sido nombradas: maestras de Pozo Alcon, Torres del Campo (Jaen), y Montefrío (Granada), respectivamente, doña Mariana del Moral Saeta, doña Antonia de Luque y Calvo y Doña Asuncion Aguirre Colinet.

Habiéndose dirigido á esta Redaccion, varios profesores de instruccion primaria, interrogándonos unos sobre detalles de nuestra publicacion y haciéndonos otros muy atendibles observaciones; nos hacemos un grato deber en contestar á todos con las siguientes líneas:

LA REVISTA ESCOLAR como órgano de la Instruccion en España, velará y atenderá por igual los intereses tanto del profesorado en general, como de la clase escolar.

Las columnas de *La Revista Escolar* están á disposicion del profesorado de primera enseñanza, ya para honrarla con sus trabajos intelectuales, ya para expresar sus quejas y necesidades.

LA REVISTA ESCOLAR dentro del objeto de su fundacion, tiene el propósito tan luego lo permita el número de profesores suscritos, de dedicar una buena parte de la publicacion ó por medio de un apéndice periódico, á ser eco imparcial (y sin obediencia á interés alguno,) de tan respetable y noble clase, comunicando todas las disposiciones *sin extenso* que pudieran afectarles, nombramientos, resoluciones recaídas en peticiones y expedientes etc., etc. No habrá noticia, invento, ni suceso alguno en el mundo científico que *La Revista* no dé á conocer.

A más de esto, y como completa satisfaccion á las indicaciones que se nos hacen, debemos añadir, que siendo nuestra *Revista* una edicion especial del periódico *La Patria*, todo lo que exija pronta publicacion, la tendrá tambien en este último; con cuya cooperacion pueden contar los profesores, para la defensa de los derechos é intereses de su clase.

Creemos que con esta explicacion quedarán complacidos nuestros estimables comunicantes; y si más noticias quisieran, pueden pedir á esta Redaccion el núm. 1.º de *LA REVISTA ESCOLAR*, en donde se exponen detalladamente todos nuestros propósitos.

La Revue Internationale, ha publicado la traduccion de la preciosa novela de Galdós, *Doña Perfecta*. Con este motivo los periódicos franceses publican extensas criticas, acerca de la obra del gran novelista español, y todos convienen en que es verdaderamente notable. «Es *Doña Perfecta*—dice un periódico—la narracion del duelo entre el pasado y el porvenir, del fanatismo y de la ciencia. El traductor Mr. Julian Lugol, ha tenido el acierto de dejar á la obra todo el carácter español en que rebosa y la ha traducido sin afrancesarla.» En vista del éxito que *Doña Perfecta*, ha tenido en Francia, Mr. Lugol ha empezado á traducir *Marianela*.

Con una velada literaria se inaugurará muy pronto en Santiago un Ateneo científico-literario.

El escritor y catedrático, D. Juan Ortega y Rubio ha encontrado una historia inédita de la ciudad de Valladolid, que consta de dos tomos, cuya célebre historia se ha creído por mucho tiempo que habia desaparecido.

Este libro se intitula: «Historia secular y eclesiástica de la muy antigua, augusta, coronada, muy ilustre, muy noble, rica y leal ciudad de Valladolid.» Dedicada á los señores Justicia y Regimiento. Compuesta por D. Manuel Canesi Acebedo, natural de ella y criado de su excelso Ayuntamiento.

Es un precioso descubrimiento que interesa á Valladolid en particular y á la historia patria en general.

Entre los alumnos de la Escuela especial de Bellas Artes, corre el rumor de que el señor ministro de Fomento ha nombrado pensionado en Roma, á uno de los jóvenes que sólo llevan un año de estudio en dicha Escuela.

Como el artículo 49 del reglamento establece la oposicion para esas pensiones, creemos que el rumor es infundado. Bueno fuera, sin embargo, que se tranquilizara á los alumnos con una rotunda negativa.

Libros.

Hemos recibido los *Anales del Teatro y de la Música* que su autor el Sr. D. José V. Perez Martínez se ha servido remitirnos.

Por la rápida ojeada que de este bien editado libro hemos hecho, lo juzgamos de gran interés para cuantos cultivan y aman la literatura dramática.

Comprende el juicio crítico de todas las producciones que han subido á la escena en la última temporada teatral y el que al

autor han merecido los artistas que en ellas tomaron parte.

Precede á la obra un estudio del señor D. José Echegaray sobre el realismo en la ciencia, en el arte en general y en la literatura.

Felicitemos al Sr. Perez Martínez por su trabajo en el que revela sus felices disposiciones para el arduo ejercicio del crítico.

Véndese este curioso libro en las librerías de Gutemberg Príncipe 14 y Victoriano Suarez Jacometrezo 72 al precio de 7 pesetas 50.

Anuncios.

LA GRAN BRETAÑA

18 Arenal 18.

Depósito de cervezas de Suecia, cuyas superiores clases se recomiendan.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Carreras civiles y militares.

Clases especiales para la Academia general militar.

En esta Administracion informarán.

GRAN CAFÉ Y CERVECERIA
del Congreso.

Artículos especiales. Doce billares.

Carrera de San Jerónimo, 33.

FERNANDO REBULLIDA.

Sastrería.

Grandes novedades en artículos de la estación.

14, Plaza Mayor, 14.

ACADEMIA CALIGRAFICA

De D. Carlos Passuti

Travesía de la Ballesta, número 8, cuarto segundo derecha.

Preparacion completa para las próximas oposiciones al Banco de España, á las plazas, de Madrid y á las de Provincias, por un empleado del mismo.

VEGA Y LESPÉS.

Gran casa de comision, consignacion y trasportes á todos los países.

14, Tetuan, 14.

Madrid.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA A LA DE CÁDIZ).

¡¡UN TRIUNFO MÁS!!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa :

El Diploma de Honor.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



• ENFERMEDADES SECRETAS D' •

CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, ex-farm.^o de los hosp. de Paris, profesor de medicina y botánica. Varias medallas y recompensas nacionales.

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las farmacias. Envío gratis del libro gratis.

La Chlorosis y la Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

PAPEL PAYSARD-BLAYN

Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas y quemaduras y los callos. Depósito en todas las Farmacias y en la Comp. Ibero-Universal, Praelados, 74 dup. Madrid.

LA REVISTA ESCOLAR**ORGANO DE LA INSTRUCCION EN ESPAÑA**

Esta REVISTA que como edicion especial de *La Patria* se publica en Madrid, se propone llenar un gran vacío que se nota en la Instrucción. Por los propósitos que la informan, contribuirá en gran manera á fomentar el estudio, desarrollando el estímulo y la emulacion en el cuerpo escolar en todos los diversos ramos de la enseñanza.

Abiertas sus columnas á todas las manifestaciones del talento, lo mismo admite las enseñanzas del docto profesor, que ofrece al aventajado estudiante, público medio de dar á conocer el fruto de sus desvelos.

Aparece los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes, en entregas de 16 páginas á dos columnas con excelente impresion.

El precio de suscripcion en toda España es de 4 reales al mes, 10 el trimestre, 20 por seis meses y 40 al año. Los suscritores que á la vez lo sean ó se suscriban á *La Patria*, y LA REVISTA, pagarán por la primera, 4 reales mensuales y 2 por la segunda. Las suscripciones empiezan en primero de mes. Los números sueltos se venden á 10 céntimos de peseta, tengan ó no apéndice.

Todo suscriptor que lo sea al menos por tres meses, tiene derecho á la insercion de un artículo ó varios, en la seccion de colaboracion que comprende las ciencias, las artes y la literatura, segun el asunto que se propaga tratar y con sujecion á las condiciones que expresa el número prospecto de LA REVISTA.

LA REVISTA que entre otros fines se propone celebrar todos los años certámenes públicos, los anunciará oportunamente como los requisitos exigibles para tomar en ellos parte.

Tambien publicará á la terminacion de cada curso oficial, relaciones de los alumnos que hayan aprobado sus asignaturas.

En la administracion de LA REVISTA ESCOLAR calle de Valverde, 19 principal, se facilitan todos los detalles que se desee conocer.

La correspondencia al redactor jefe de LA REVISTA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Administracion de «La Patria,» Valverde, 19, y en las principales librerías de España.